

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES CONVOCADO POR ORDEN DE 8 DE MAYO DE 2018, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FORMACIÓN DE JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, ATENCIÓN EN MATERIA DE ADICCIONES, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL Y VOLUNTARIADO, EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, PARA EL EJERCICIO 2018

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, correspondientes a la línea subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **10 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Málaga



EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: ANTONIO COLLADO EXPOSITO

AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg==	Fecha	19/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Collado Exposito		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg=	Página	1/10



ANEXO

SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUDA AL CANCER DE RONDA Y SU COMARCA - AYUCA

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000018-1

CIF Entidad Solicitante: G93125102

Objeto/Actividad Subvencionable: DEJANDO HUELLA

A Subsananar:

- Apartado 1. Indicar el N.I.F. de la entidad.

- Apartado 6.

6.1. Plazo de ejecución incorrecto, debe ser cómo máximo de 1 año a contar desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

6.3. Relativo al cronograma de las actividades (fecha y fin de cada una de ellas, debe ser congruente con el periodo de ejecución del proyecto).

- Cumplimentar la página 9 del anexo I con letra impresa al igual que el resto de la solicitud.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ARRABAL- A.I.D.

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000067-1

CIF Entidad Solicitante: G29572948

Objeto/Actividad Subvencionable: COMPERIENCIAS:ADQUIRIENDO COMPETENCIAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA

A Subsananar:

- Cabecera : Cumplimentar información relativa a la Orden de convocatoria y datos del BOJA

- Apartado 6.

6.2.3. El importe de los gastos de personal excede del importe máximo establecido en las bases reguladoras (cuantía recogida en la Tabla de Retribuciones publicada en la web de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales).

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ASAMMA PARA LA ATENCION A LAS MUJERES

MASTECTOMIZADAS U OPERADAS DE CÁNCER DE MAMA

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000024-1

CIF Entidad Solicitante: G29707890

Objeto/Actividad Subvencionable: FOMENTO Y CAPTACION DE VOLUNTARIADO DE ASAMMA

A Subsananar:

- Apartado 6.

6.1. El plazo de ejecución del programa es incorrecto (se señalan dos periodos diferentes)

6.2.1. Desarrollo y contenido de las actividad solicitada.

7. Cumplimentar pólizas de seguros adaptada al nº de voluntarios, coste unitario, coste total .



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg==	Fecha	19/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Collado Exposito		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg=	Página	2/10



- Apartado 8. Cumplimentar la casilla correspondiente al Órgano a quien se dirige la solicitud en base a lo señalado en el ámbito del programa.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION CODEPRO (ASOCIACION PARA LA COOPERACION, EL DESARROLLO Y LA PROMOCION)
Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000237-1
CIF Entidad Solicitante: G92510742
Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION GENERAL DIRIGIDA A PERSONAS VOLUNTARIAS SOBRE TEMAS TRANSVERSALES EN MATERIA DE VOLUNTARIA
A Subsananar:
- Apartado 6.
6.1. Cumplimentar el periodo de ejecución. (debe ser como máximo de un año a contar desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes).
7. El importe de los gastos de la Póliza de Seguro excede de la cuantía máxima establecida en la Convocatoria (4 € por persona voluntaria/año).

- Apartado 8.
Cumplimentar la casilla correspondiente al órgano a quien se dirige la solicitud según el ámbito de actuación del programa.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION COINA DE ALZHEIMER
Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000032-1
CIF Entidad Solicitante: G92474600
Objeto/Actividad Subvencionable: CONTAMOS CONTIGO PARA SEGUIR AYUDANDO
A Subsananar:
- Apartado 5.- Cumplimentar si se presta consentimiento o no, para la consulta de datos de identidad a través del sistema de Verificación de Datos de Identidad. Las opciones son excluyentes.

- Apartado 6
6.1. Plazo de ejecución incorrecto, debe ser cómo máximo de 1 año a contar desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.
6.2.1. Desarrollo y contenido de la actividad solicitada.
7. Pólizas de seguros adaptada al nº de voluntarios, coste unitario y coste total.



6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE CUIDADORAS Y ENFERMOS DE ALZHEIMER "BEZMILIANA"
Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000066-1
CIF Entidad Solicitante: G92512656

AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg==	Fecha	19/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Collado Exposito		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg=	Página	3/10



Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO SOBRE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

A Subsananar:

- Apartado 6.

6.2. Debe cumplimentarse para cada actividad solicitada.

6.2.1.Desarrollar con mayor detalle el contenido de la actividad solicitada.

6.5.Desarrollar los gastos del coste total del proyecto desglosado por actividad.

7.El importe de los gastos de la Póliza de Seguro excede de la cuantía máxima establecida en la Convocatoria (4€ por persona voluntaria/año).

7.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE EXPACIENTES DE LA UNIDAD DE MEDICINA INTENSIVA DEL HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO DE MALAGA (EXPAUMI)

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000089-1

CIF Entidad Solicitante: G29838505

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL VOLUNTARIADO "TU AYUDA ES FUNDAMENTAL".

A Subsananar:

- Apartado 4. Marcar si se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.

- Apartado 6.

6.1.Plazo de ejecución incorrecto, debe ser cómo máximo de 1 año, a contar desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes .

6.2.Desarrollo y contenido de la actividad solicitada.

6.2.1. Numerar las actividades.

6.2.3. Desarrollar los gastos de dietas, gastos de viaje y desplazamientos de la actividad 1.

6.2.3.El importe de los gastos de personal excede del importe máximo establecido en las bases reguladoras (cuantía recogida en la Tabla de Retribuciones publicada en la web de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales).

6.3.Relativo al cronograma de las actividades .(fecha y fin de cada una de ellas, debe ser congruente con el periodo de ejecución del proyecto.)

6.4. Relativo al coste total del proyecto desglosado por actividad.

7. El importe de los gastos de la Póliza de Seguro excede de la cuantía máxima establecida en la Convocatoria (4€ por persona voluntaria/año).

- Apartado 8. Cumplimentar la casilla correspondiente al órgano a quien se dirige la solicitud según el ámbito de actuación del programa.

8.ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE MIJAS

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000091-1

CIF Entidad Solicitante: G92453349

Objeto/Actividad Subvencionable: PROYECTO DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE VOLUNTARI@S EN LAS AFAS(ASOCIACIONESDE FAMILIARES DE ALZHEIMER)

A Subsananar:

- Apartado 4.

Marcar si se cumplen los requisitos exigidos para obtener la condición de entidad beneficiaria.

Marcar si se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.

Optar entre si se ha solicitado u obtenido, o no, subvenciones o ayudas para la misma finalidad



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg==	Fecha	19/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Collado Exposito		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg=	Página	4/10



relacionadas con esta solicitud. En caso positivo cumplimentar cuáles.

Marcar en caso de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras.

- Apartado 5. Cumplimentar si se presta consentimiento o no, para la consulta de datos de identidad a través del sistema de Verificación de Datos de Identidad. Las opciones son excluyentes.

- Apartado 6.

6.1. Marcar la casilla que se corresponda con el ámbito territorial del proyecto.

6.2.1. Marcar la casilla que se correspondan con el objeto subvencionable.

7. El importe de los gastos de la Póliza de Seguro excede de la cuantía máxima establecida en la Convocatoria (4 € por persona voluntaria/año).

- Apartado 8. Cumplimentar la casilla correspondiente al órgano a quien se dirige la solicitud según el ámbito de actuación del programa.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE ANTEQUERA Y COMARCA (AFEDAC)

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000083-1

CIF Entidad Solicitante: G92232503

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN EL ENTORNO DE LAS DEMENCIA

A Subsananar:

- Apartado 2.

- Cumplimentar datos para tramitar el alta en el sistema notific@.

- Apartado 6.

6.2.3. El importe de los gastos de personal excede del importe máximo establecido en las bases reguladoras (cuantía recogida en la Tabla de Retribuciones publicada en la web de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales).

10. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CARTAMA AFACAR

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000063-1

CIF Entidad Solicitante: G92323500

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION DE VOLUNTARIOS/AS PARA ACOMPAÑAMIENTO Y TALLERES

A Subsananar:

- Apartado 6.

6.2.3. El importe de los gastos de personal excede del importe máximo establecido en las bases reguladoras (cuantía recogida en la Tabla de Retribuciones publicada en la web de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales).

6.5. Cumplimentar datos del coste total del proyecto desglosado por actividad.

7. El importe de los gastos de la Póliza de Seguro excede de la cuantía máxima establecida en la Convocatoria (4€ por persona voluntaria/año).



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg==	Fecha	19/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Collado Exposito		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg=	Página	5/10



- Apartado 8.

Cumplimentar la casilla correspondiente al órgano a quien se dirige la solicitud según el ámbito de actuación del programa.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE LZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE AXARQUIA (AFADAX)

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000058-1

CIF Entidad Solicitante: G92413798

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION DE VOLUNTARIOS SOBRE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

A Subsananar:

- Apartado 6.

6.2.1. Este apartado debe cumplimentarse para cada actividad solicitada.

6.5. Cumplimentar el coste total del proyecto desglosado por actividad.

- Apartado 8.

Cumplimentar la casilla correspondiente al órgano a quien se dirige la solicitud según el ámbito de actuación del programa.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL DE LA COSTA DEL SOL AFESOL- FEAFES ANDALUCIA SALUD MENTAL

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000090-1

CIF Entidad Solicitante: G92106087

Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBILIZATE CON LA SALUD MENTAL

A Subsananar:

- Apartado 4.

Marcar si se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.

- Apartado 6.

6.1. Plazo de ejecución incorrecto, debe ser cómo máximo de 1 año, a contar desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

- Apartado 8. Cumplimentar la casilla correspondiente al órgano a quien se dirige la solicitud según el ámbito de actuación del programa.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION HERMANDAD DE SAN ISIDRO LABRADOR DE ALCAUCIN

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000093-1

CIF Entidad Solicitante: G92465400

Objeto/Actividad Subvencionable: PROMOCION, SENSIBILIZACION Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN ALCAUCIN

A Subsananar:

- Apartado 2. Cumplimentar datos para tramitar el alta en el sistema notific@.

- Apartado 4. Marcar en caso de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras.

- Apartado 6.

6.2.1. Cumplimentar la descripción de la actividad.



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg==	Fecha	19/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Collado Exposito		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg=	Página	6/10



7. El importe de los gastos de la Póliza de Seguro excede de la cuantía máxima establecida en la Convocatoria (4€ por persona voluntaria/año).
- Apartado 8. Cumplimentar la casilla correspondiente al órgano a quien se dirige la solicitud según el ámbito de actuación del programa.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION INTERNACIONAL DEL TELEFONO DE LA ESPERANZA (ASITES)
Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000072-1
CIF Entidad Solicitante: G85590685
Objeto/Actividad Subvencionable: ALIENTA:PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA EN LA CIUDAD DE MÁLAGA

A Subsananar:

- Cabecera : Cumplimentar información relativa a la Orden de convocatoria y datos del BOJA
- Apartado 5. Cumplimentar si se presta consentimiento o no, para la consulta de datos de identidad a través del sistema de Verificación de datos de Identidad con letra impresa al igual que el resto de la solicitud .

- Apartado 6.

6.1.Plazo de ejecución incorrecto, debe concretarse la fecha, y debe ser cómo máximo de 1 año a contar desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes .

6.3. Cumplimentar el cronograma de las actividades .(fecha y fin de cada una de ellas, debe ser congruente con el periodo de ejecución del proyecto).

6.5. Cumplimentar el coste total del proyecto desglosado por actividad.

6.5.1.Cumplimentar todos los datos relativos al personal contratado en arrendamientos de servicios.

7. Desarrollar los gastos de pólizas de seguros adaptada al nº de voluntarios, coste unitario, coste total y periodo de ejecución.

- Anexos : toda la documentación complementaria debe contener la firma del representante legal y el sello de la Entidad e identificarse con el número y denominación del apartado al que se refiera.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MALAGUEÑA DE JUGADORES REHABILITADOS "AMALAJER"
Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000031-1
CIF Entidad Solicitante: G29406683

Objeto/Actividad Subvencionable: JORNADAS DIVULGATIVAS PONTE EN MARCHA

A Subsananar:

- Apartado 1. Indicar DNI de la persona representante (el señalado es incorrecto).

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES RENALES - A.L.C.E.R. MÁLAGA

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000092-1

CIF Entidad Solicitante: G29059656

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION DE VOLUNTARIADO DE ALCER MALAGA E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

A Subsananar:

- Apartado 4. Marcar si se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg==	Fecha	19/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Collado Exposito		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg=	Página	7/10



- Apartado 8. Cumplimentar la casilla correspondiente al órgano a quien se dirige la solicitud según el ámbito de actuación del programa.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION SOLIDARIA DE INTEGRACION SOCIAL (ASIS)

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000084-1

CIF Entidad Solicitante: G92359231

Objeto/Actividad Subvencionable: MOVILIZA TU RED: JOVENES SOLIDARIOS

A Subsananar:

- Apartado 1. Indicar el N.I.F. de la entidad (el señalado es incorrecto).
- Apartado 8.
- Cumplimentar el importe de la subvención solicitada.
- Cumplimentar la casilla correspondiente al órgano a quien se dirige la solicitud según el ámbito de actuación del programa.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION "TALLER DE LA AMISTAD"

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000077-1

CIF Entidad Solicitante: G29801768

Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN¿ PUEDO SER VOLUNTARIO?

A Subsananar:

- Apartado 6.
- 6.2.1. Desarrollo y contenido de la actividad solicitada.
- 6.2.2. El importe de los gastos de personal excede del importe máximo establecido en las bases reguladoras (cuantía recogida en la Tabla de Retribuciones publicada en la web de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales).
- 7. El importe de los gastos de la Póliza de Seguro excede de la cuantía máxima establecida en la Convocatoria (4,00€ por persona voluntaria/año).

- Apartado 8. Cumplimentar el importe de la subvención solicitada.

19. ENTIDAD SOLICITANTE: CASA MENGA

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000070-1

CIF Entidad Solicitante: G29770807

Objeto/Actividad Subvencionable: TALLERES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

A Subsananar:

- Cabecera : Cumplimentar información relativa a la Orden de convocatoria y datos del BOJA.
- Apartado 6.
- 6.2. Este apartado debe cumplimentarse para cada actividad solicitada.
- 7. El importe de los gastos de la Póliza de Seguro excede de la cuantía máxima establecida en la Convocatoria (4,00€ por persona voluntaria/año).

20. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CIRHMA

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000020-1



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg==	Fecha	19/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Collado Exposito		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg=	Página	8/10



CIF Entidad Solicitante: G92113810

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACION SOBRE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAMOS

A Subsanar:

- Apartado 2. Optar entre las dos opciones posibles (notificación postal o electrónica). Son excluyentes.
- Apartado 3 . Complimentar apartado referido a los datos bancarios, con letra impresa al igual que el resto de la solicitud.
- Apartado 6.

7.Pólizas de seguros adaptada al nº de voluntarios, coste unitario, coste total y periodo de ejecución.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION CUDECA

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000027-1

CIF Entidad Solicitante: G92182054

Objeto/Actividad Subvencionable: JORNADA DE VOLUNTARIADO "COMPROMISOS DEL PASADO Y PRESENTE"

A Subsanar:

- Apartado 4. Optar entre si se ha solicitado u obtenido, o no, subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud. En caso positivo complimentar cuáles.

- Apartado 6.

6.2.1. Desarrollo y contenido de la actividad solicitada.

6.2.3 Indicar titulación y días / horas de trabajo mensuales imputados al proyecto.

22. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION INFANTIL RONALD MCDONALD

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000088-1

CIF Entidad Solicitante: G81802290

Objeto/Actividad Subvencionable: ENCUENTRO DE VOLUNTARIADO, FORMACION Y SENSIBILIZACION

A Subsanar:

- Apartado 4. Marcar si se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.

- Apartado 6.

6.2.1. Plazo de ejecución incorrecto, debe ser cómo máximo de 1 año, a contar desde el día siguiente a la finalización del plazo de presentación de solicitudes .

6.2.2. El importe de los gastos de personal excede del importe máximo establecido en las bases reguladoras (cuantía recogida en la Tabla de Retribuciones publicada en la web de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales).

- Apartado 8. Complimentar la casilla correspondiente al órgano a quien se dirige la solicitud según el ámbito de actuación del programa.



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg==	Fecha	19/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Collado Exposito		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg=	Página	9/10



23. ENTIDAD SOLICITANTE: NUEVA ALTERNATIVA DE INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN - NAIM

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000062-1

CIF Entidad Solicitante: G29852159

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO DE NAIM

A Subsananar:

- Apartado 3. Cumplimentar apartado referido a los datos bancarios (los datos aportados corresponden a una cuenta inexistente).

24. ENTIDAD SOLICITANTE: REHABILITACIÓN DE ALCOHOLICOS SAMPEDREÑA

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000075-1

CIF Entidad Solicitante: G29570520

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN DE VOLUNTARIOS PARA GRUPOS DE AUTOAYUDA EN ASOCIACIONES DE ADICCIONES

A Subsananar:

- Cabecera : Cumplimentar información relativa a la Orden de convocatoria y datos del BOJA.

- Apartado 6.

6.2. Este apartado debe cumplimentarse para cada actividad solicitada.

6.2.2. La suma de los gastos es incorrecta.

6.5. Los datos relativos al coste total del proyecto desglosado por actividad, tiene que estar en coherencia con los del apartado 6.2.2.

7. El importe de los gastos de la Póliza de Seguro excede de la cuantía máxima establecida en la Convocatoria (4€ por persona voluntaria/año).

- Anexos : toda la documentación complementaria debe contener la firma del representante legal y el sello de la Entidad e identificarse con el número y denominación del apartado al que se refiera.

25. ENTIDAD SOLICITANTE: RESURGIR

Expediente SISS:(DPMA)528-2018-00000022-1

CIF Entidad Solicitante: G29557659

Objeto/Actividad Subvencionable: TALLERES SEGUIR EDUCANDO

A Subsananar:

- Apartado 6.

6.2 .Este apartado debe cumplimentarse para cada actividad solicitada según modelo publicado.



AV. MANUEL AGUSTÍN HEREDIA, 26 29001 MALAGA
Telef. 951036400 Fax. 951036447

Código Seguro De Verificación:	6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg==	Fecha	19/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Collado Exposito		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/6XvRIurDNTw66fNF8d2Kzg=	Página	10/10

